



F 10.02.0-03-v1

Presentación de Documentos para el Consejo de Administración

Consejo de Administración  
Secretaría de Actas  
magally.mora@conavi.go.cr  
Teléfono 22-02-55-99 Fax: 22-02-54-00

Dependencia solicitante<sup>1</sup>: Dirección de Auditoría Interna

Funcionarios Responsables<sup>2</sup>: Lic. Reynaldo Vargas Soto

Documento a trámitar<sup>3</sup>: AUOS-15-2022-0003 del 27-10-2022 Referencia<sup>3.1</sup>: AUOF-15-2022-0409

Documentos complementarios<sup>4</sup>:

<input type="checkbox"/> Legal: 4.1	<input type="checkbox"/> Técnico: 4.2	<input type="checkbox"/> Financiero: 4.3	<input checked="" type="checkbox"/> Otro: 4.4 Especifique:4.4.1
Nº.	Nº.	Nº.	Nº.

Justificación y / o motivación del asunto<sup>5</sup>:

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA ÉTICA INSTITUCIONAL PRESENTADA EN EL 2022

Propuesta de acuerdo<sup>6</sup>: *Se acuerda*

Firma y sello<sup>7</sup>

REINALDO FRANCISCO VARGAS SOTO (FIRMA)  
AUOF-15-2022-0409/AUOS-15-2022-0003  
Auditoría Interna. Pta. 12-2022 FF  
2022.10.27 11:50:40 -06'00'

Aprobado por el Consejo de Administración en Sesión No. 1043-14 de fecha 25 de setiembre de 2014.

Elaborado por Secretaría de Actas y Revisado por el Departamento de Análisis Administrativo

27 de octubre de 2022

**AUOF-15-2022-0409 (221)**

**Señores**  
**Consejo de Administración**  
**Consejo Nacional de Vialidad**

**ASUNTO: AUOS-15-2022-0003** Informe de seguimiento de la Auditoría Ética Institucional presentada en el 2022.

**Estimados señores:**

De acuerdo con nuestro Plan Anual de Trabajo, que establece la necesidad de realizar un seguimiento sobre las recomendaciones emitidas en los informes de la auditoría de la ética institucional, se elabora el informe AUOS-15-2022-0003 denominado "Informe de seguimiento de la Auditoría Ética Institucional presentada en el 2022", el cual se adjunta.

Atentamente,

REINALDO FRANCISCO VARGAS SOTO (FIRMA)  
AUOF-15-2022-0409/AUOS-15-2022-0003  
Auditoría Interna. Pta. 12-2022 FF  
2022.10.27 11:50:23 -06'00'  
Lic. Reynaldo Vargas Soto.  
**Auditor Interno**

*C. Randall Mora Rojas, Dirección de Gestión de Recursos Humano.*  
Archivo.  
PTA 12-2022

**AUDITORÍA INTERNA**  
**CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD**

**AUOS-15-2022-0003**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA ÉTICA INSTITUCIONAL PRESENTADA  
EN EL 2022.**

**Octubre, 2022**

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA ÉTICA INSTITUCIONAL PRESENTADA EN EL 2022.

El presente estudio se realiza en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Auditoría Interna, denominado 12 - Informe de seguimiento de la Auditoría Ética Institucional presentada en el 2022 y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, apartado 2.3 inciso 2.3.3

Después de las actividades de auditoría realizadas, se concluyó que las recomendaciones analizadas se encuentran: una atendida y cinco en proceso.

Del presente informe se obtienen las siguientes recomendaciones:

- 4.1 Asigne un funcionario como contacto oficial con la Auditoría Interna en relación con el cumplimiento de las recomendaciones del presente informe. Dicha asignación deberá comunicarse formalmente a la persona que asumirá el rol de enlace y, a la Auditoría Interna, deberá remitirse el nombre y el puesto en un plazo que se define hasta **10 días hábiles**, posterior al recibo de este informe.
- 4.2 Asignar un responsable para que conforme y custodie el expediente de cumplimiento de las recomendaciones del presente informe. En este expediente debe considerarse la incorporación del presente informe y la documentación que se genere para su atención. La asignación del responsable, deberá comunicarse formalmente a la persona y, a la Auditoría Interna, deberá informarse el nombre, puesto, número de teléfono y correo electrónico de la persona; para ello, se define un plazo de hasta **10 días hábiles**, posterior al recibo de este informe.
- 4.3 Remita a la Dirección de Auditoría Interna y al Consejo de Administración, en un plazo de **10 días hábiles**, a partir del recibido del presente documento, un cronograma que contenga el plan de trabajo, para la implementación de las recomendaciones “En Proceso” mencionadas anteriormente, con la designación del funcionario responsable de su ejecución, coordinación y supervisión respectiva.

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA ÉTICA INSTITUCIONAL PRESENTADA  
EN EL 2022.**

AUOS-15-2022-0002

**Contenido**

<b>1 - INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1.1 ORIGEN DEL ESTUDIO</b> .....	1
<b>1.3 ALCANCE DEL ESTUDIO</b> .....	1
<b>2 –RESULTADOS</b> .....	1
<b>2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES</b> .....	1
<b>2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA</b> .....	2
<b>3 –CONCLUSIÓN</b> .....	4
<b>4–RECOMENDACIONES</b> .....	5
<b>5- Anexos</b> .....	6

## **INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA ÉTICA INSTITUCIONAL PRESENTADA EN EL 2022.**

### **1 - INTRODUCCIÓN**

#### **1.1 ORIGEN DEL ESTUDIO**

El presente estudio se realiza en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Auditoría Interna, denominado 12 - Informe de seguimiento de la Auditoría Ética Institucional presentada en el 2022 y las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, apartado 2.3 inciso 2.3.3.

#### **1.2 OBJETIVO GENERAL**

Dar seguimiento al informe de la Auditoría de la Ética Institucional- 2021, para verificar la implementación de las oportunidades de mejora para los procesos de dirección, control y administración de los riesgos en esta actividad.

#### **1.3 ALCANCE DEL ESTUDIO**

El estudio consiste en la revisión de los documentos y las acciones realizadas por la Administración Activa al 30/09/2022, con el fin de atender las recomendaciones de los informes:

- AUIG-15-19-0007 Informe de Resultados sobre la Auditoría de la Ética Institucional del CONAVI -2019, del 31/1/2020.
- AUIG-15-2021-0004 Informe de Resultados Sobre La Auditoría de la Ética Institucional del Conavi -2020, del 4/8/2021

### **2 –RESULTADOS**

#### **2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES**

De la valoración de los documentos aportados por la Administración Activa por medio del oficio GRH-24-2022-0907 (0074) del 07/10/2022, se determinó el siguiente estado de las recomendaciones de los informes:

<b>Informe</b>	<b>Cantidad de Recomendaciones</b>	<b>Recomendaciones Atendidas</b>	<b>Recomendaciones En proceso</b>
AUIG-15-2019-0007	5	3	2
AUIG-15-2021-0004	6	3	3

## 2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA

Con el fin de realizar un monitoreo de las acciones realizadas por la Administración para la atención de las recomendaciones emitidas en los servicios de la Auditoría Interna, se presenta el estado de las recomendaciones pendientes al 30/09/2022 de los informes AUIG-15-19-0007 Informe de Resultados sobre la Auditoría de la Ética Institucional del CONAVI -2019 y AUIG-15-2021-0004 Informe de Resultados sobre la Auditoría de la Ética Institucional del Conavi -2020.

AUIG-15-19-0007 Informe de Resultados sobre la Auditoría de la Ética Institucional del CONAVI -2019			
Número	Recomendaciones de Auditoría	Acciones de cumplimiento por parte de la Administración	Estado
4.1	Instruir a la Comisión de Valores Éticos, al encargado del Proceso Ético, y el Departamento de Análisis Administrativo, coordinar el desarrollo de procedimientos donde se defina ¿Quién? y ¿Cómo se debe de atender las denuncias de los funcionarios sobre incumplimientos de la ética?	En cuanto a las denuncias relacionadas con incumplimientos de la ética que sean sujeto de sanciones, el señor Mario Rodríguez Vargas, Exdirector Ejecutivo, informó mediante oficio del 8 de setiembre del 2020, que la atención de las mismas recae en los entes establecidos: Unidad de Relaciones Laborales, Contraloría de Servicios y Auditoría Interna, según las competencias definidas para las mismas, el Manual de Organización y Funciones, y la Ley General de Control Interno. Por su parte, el Procedimiento "Atención de denuncias por conductas ímprobas, corruptas y fraudulentas en los funcionarios del Conavi" ya fue divulgado y se encuentra accesible en la intranet.	Atendida
4.2	Instruir a la Comisión de Valores Éticos y al encargado del Proceso Ético, elaborar un programa ético institucional que considere, el desarrollo de al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y procedimientos para la atención de casos que involucre: Discriminación, acoso, represalias, difusión sobre información confidencial, falsificación de documentos y tráfico de influencias.</li> <li>• Actividades de sensibilización.</li> <li>• Herramientas de evaluación de las actividades de sensibilización.</li> <li>• Indicadores de gestión de ética.</li> </ul>	Sobre el primer aspecto: a) el "Procedimiento para la atención de conductas irregulares según lo establecido en el Reglamento Autónomo de Servicio del Conavi", fue aprobado, publicado, y se encuentra disponible en la intranet. b) Se está pronto a finalizar el borrador de modificación del Reglamento Autónomo de Servicios del Conavi, el cual acata las recomendaciones de la Procuraduría de la Ética e incluye conductas sancionables en el comportamiento del personal de la institución, tales como discriminación, acoso, represalias, falsificación de documentos, tráfico de influencias e difusión sobre información confidencial. c) el Departamento de Análisis Administrativo, en conjunto con la Unidad de Archivo y la Contraloría de Servicios, y con la colaboración en algunos aspectos	Proceso



		de la URL, finalizó el "Procedimiento para manejo de información confidencial y pública", al cual le resta la elaboración de un catálogo para su debida oficialización y publicación. d) se está trabajando en la definición de la Política Ética para el Conavi, que abordará los temas de dónde presentar denuncias, los procedimientos administrativos sancionatorios, el control y seguimiento de proyectos, y las dádivas. En cuanto a los siguientes puntos, mediante oficio se remitió a la Dirección Ejecutiva de Conavi y a la Dirección Ejecutiva del Sistema Nacional de Ética y Valores, el Plan de Gestión Ética para el 2020, así como el Plan de Gestión Ética para el 2021. Se remitió también mediante oficio el Código de Ética, que contempla los temas solicitados. Entre setiembre y octubre del 2020, se impartió el Taller: Valores, la guía para nuestro actuar en el Conavi, al cual se le aplicó una evaluación, lo cual se realizará para cada actividad de sensibilización en materia ética que se imparta.	
4.4	Agilizar la aprobación de la modificación del Manual de Organización y Funciones Institucional con el fin de incluir el Proceso de Gestión de la Ética, dentro de la estructura organizativa de la Dirección de Gestión de Recurso Humano.	Por medio del correo sin asunto del 11/10/2022, el Departamento de Análisis Administrativo traslada el documento "INF-AAA-01-2022-002. Informe para el establecimiento del responsable de la gestión de la ética en Conavi." a la Dirección de Planificación Institucional para su revisión y observaciones.	Proceso

**AUIG-15-2021-0004 Informe de Resultados Sobre La Auditoría de la Ética Institucional del Conavi -2020**

Número	Recomendaciones de Auditoría	Acciones de cumplimiento por parte de la Administración	Estado
4.1	Instruir al Director Ejecutivo o a quien ocupe su puesto, y en coordinación con la Dirección de Gestión del Recurso Humano y del encargado del Proceso Ético o a quienes corresponda, la elaboración e implementación de: Políticas para la estrategia del programa ético, regulaciones sobre la previsión y el manejo de conductas antiéticas, referidas a discriminación, acoso, represalias, difusión de información confidencial y similares, mecanismos sistemáticos para dar seguimiento a las actuaciones individuales de todos sus	Misma información de la recomendación 4.2 del informe de 2019 (línea 4)	Proceso



	funcionarios y a la detección de condiciones que puedan afectar negativamente la cultura ética.		
4.2	Instruir al Director Ejecutivo o a quien ocupe su puesto, y en coordinación con la Dirección de Gestión del Recurso Humano o a quien corresponda, la elaboración de un diagnóstico y su periodicidad de elaboración, que permita determinar el impacto que ha tenido la implementación del marco institucional en materia ética en el Conavi, con el fin de evaluar de forma completa sus tres componentes: Programa ético, ambiente ético e integración a sistemas de gestión.	Se realizó el Informe de Clima Organizacional Conavi 2020, en el cual se incluyó la variable de Ética. Además, desde el Proceso de Gestión Ética se elaboró un cuestionario para conocer el impacto de la gestión ética en los tres componentes evaluados desde la CGR: Programa ético, ambiente ético e integración a sistemas de gestión, a lo cual se agregó preguntas adicionales relacionadas con el tema de denuncias. El cuestionario fue revisado y validado por la Comisión Institucional de Ética y Valores, y se aplicó en el mes de junio de 2022, obteniendo de una muestra de 103 personas, las respuestas de 76 personas funcionarias, que representan un 18,9% de la población laboralmente activa del Conavi, por lo que la muestra se considera suficiente, confiable y válida. Se elaboró el Informe solicitado, el cual requiere del aval de la Comisión Institucional de Ética y Valores, por lo que se estima que tiene un 90% de cumplimiento.	Proceso
4.3	Instruir al Director Ejecutivo o a quien ocupe su puesto, y en coordinación con el Departamento de Análisis Administrativo o a quien corresponda, gestionar la aprobación de la modificación del Manual de Organización y Funciones Institucional con el fin de incluir el Proceso de Gestión de la Ética, dentro de la estructura organizativa de la Dirección de Gestión de Recurso Humano	Misma información de la recomendación 4.4 del informe de 2019.	Proceso

### 3 –CONCLUSIÓN

De la valoración de los documentos aportados por la Administración Activa, se determinó que el estado de las recomendaciones de los dos informes, son: una “Atendida” y cinco en “En proceso”.

#### 4-RECOMENDACIONES

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** Girar instrucción a la Dirección Ejecutiva para que:

- 4.1 Asignar un responsable para que conforme y custodie el expediente de cumplimiento de las recomendaciones del presente informe. En este expediente debe considerarse la incorporación del presente informe y la documentación que se genere para su atención. La asignación del responsable, deberá comunicarse formalmente a la persona y, a la Auditoría Interna, deberá informarse el nombre, puesto, número de teléfono y correo electrónico de la persona; para ello, se define un plazo de hasta **10 días hábiles**, posterior al recibo de este informe.
- 4.2 Asigne un funcionario como contacto oficial con la Auditoría Interna en relación con el cumplimiento de las recomendaciones del presente informe. Dicha asignación deberá comunicarse formalmente a la persona que asumirá el rol de enlace y, a la Auditoría Interna, deberá remitirse el nombre y el puesto en un plazo que se define hasta **10 días hábiles**, posterior al recibo de este informe.
- 4.3 Remita a la Dirección de Auditoría Interna y al Consejo de Administración, en un plazo de **10 días hábiles**, a partir del recibido del presente documento, un cronograma que contenga el plan de trabajo, para la implementación de las recomendaciones “En Proceso” mencionadas anteriormente, con la designación del funcionario responsable de su ejecución, coordinación y supervisión respectiva.

Atentamente;

REINALDO FRANCISCO VARGAS SOTO (FIRMA)  
AUOS-15-2022-0003  
Auditoría Interna. Pta. 12-2022 FF  
2022.10.27 11:49:48 -06'00'

**Reynaldo Vargas Soto**  
**Auditor Interno**

MARIA GABRIELA JIMENEZ SEVILLA (FIRMA)  
2022.10.27 11:26:46  
-06'00'

**María Gabriela Jiménez Sevilla**  
**Coordinadora / Supervisora**

Fernando de Jesús Fallas Calderón (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
FERNANDO FALLAS  
CALDERON (FIRMA)  
Fecha: 2022.10.27 11:19:48  
-06'00'

**Fernando de Jesús Fallas Calderón**  
**Auditor Encargado**

CONTROLADA

# 5- Anexos

COP





DANIEL RODRIGUEZ SALAS <daniel.rodriguez@conavi.go.cr>

(sin asunto)

DANIEL RODRIGUEZ SALAS <daniel.rodriguez@conavi.go.cr>

11 de octubre de 2022, 17:14

Para: ROLANDO ARIAS HERRERA <rolando.arias@conavi.go.cr>

CC: LUIS LOPEZ LEON <luis.lopez@conavi.go.cr>, CARLOS ANGULO MENDEZ <carlos.angulo@conavi.go.cr>, KAREN ANDREA HERNANDEZ MURILLO <karen.hernandez@conavi.go.cr>, ROY ANDRES BARRANTES CHAVES <roy.barrantes@conavi.go.cr>

**Sr. Rolando Arias**

Un cordial saludo.

Por medio de la presente y como parte del seguimiento y programación de mi persona al plan de trabajo del Departamento de Análisis Administrativo para el año 2022, me permito remitir el control correspondiente al mes de septiembre, donde podrá observar los productos concluidos y el estado actual de atención de los mismos.

Adicionalmente, como parte de la discusión y seguimiento con los analistas e ingeniero del departamento, me permito remitir un consolidado con los siguientes productos pendientes de revisión u observaciones por parte de su persona, de acuerdo al orden de prioridad que usted me solicitó la última vez.

Prioridad	Producto
1	Modificación del Manual de Organización y Funciones (Cambio de funciones de la Auditoría Interna y ajuste de nombres de unidad organizativas)
2	Política Institucional para la Elaboración, Revisión y Aprobación de Macroprocesos, Procesos, Procedimientos, Protocolos y Formularios en el Conavi
3	Circular para la atención de solicitudes de estudios o productos, por parte del Departamento de Análisis Administrativo
4	INF-AAA-01-2022-002. Informe para el establecimiento del responsable de la gestión de la ética en Conavi.
5	INF-AAA-01-2022-006. Informe para la actualización de funciones del Departamento de Verificación de la Calidad de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes
6	Política estratégica de respaldo de la información, el cual es de alta importancia a nivel de sistemas de información debido a los esfuerzos y acciones generadas por las instituciones públicas para reducir la vulnerabilidad y efectos de ataques cibernéticos.
7	Procedimiento denominado "Conformación y actualización del banco de proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)".
8	Oficio e informe para realizar el cierre formal de la Unidad Ejecutora PIV-I y su eliminación de la estructura formal del Conavi.

Al respecto, hemos ido sacando productos pendientes, por eso le solicito su colaboración a fin de reducir la lista de pendientes.

**Muchas gracias y quedo atento a cualquier consulta u observación.**



**DANIEL RODRIGUEZ SALAS**

Jefe de Departamento de Análisis Administrativo

Tel.: 22035652

Análisis Administrativo

50 m este y 10 m norte de la rotonda Betania-Montes de Oca

daniel.rodriguez@conavi.go.cr



daniel.rodriguez@conavi.go.cr



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.

---

## 2 archivos adjuntos



**Plan de trabajo del Depto. de Análisis Administrativo (1)2.xlsx**

51K



**Productos pendientes.zip**

9813K